

Intereses de Soria

La riqueza forestal, los pastos y el ganado. Los campos agropecuarios en la provincia de Soria

Dos son los aprovechamientos de los montes: el forestal y el de pastos. Entre ellos hay que buscar un equilibrio que, permitiendo el desarrollo de la ganadería, no perjudique a la perduración de los montes. Mediando en un monte más ganado del que racionalmente puede pastar, sin perjuicio del árbol, se llega a matar la gallina de los huevos de oro.

Este problema lo hay allí donde exista bosque. Al pie del Urbión, vestido con la perenne gala de los pinos maderables, el problema no se ha resuelto. Varios pueblos de la provincia de Soria tienen su vida adscrita a la explotación forestal. Se ha hablado ya con frecuencia del vivir colectivo de aquellos pueblos: Covaleda, Duruelo, etc. Algunos dejándose llevar de cierta corriente extremista, nos han hablado de un comunismo que no existe. Lo que hay es una explotación colectiva en su origen: los vecinos de los pueblos dueños de los montes reciben una «suerte» o número de árboles cada año. En algunos sitios, aquí acaba el colectivismo; en otros subsisten sierras comunales, donde se hace el primer trabajo de la madera: su corta. Después cada vecino la elabora a su antojo y la lleva al mercado. De la mayor perfección del trabajo o del mejor espíritu mercantil depende el beneficio individual. Así puede haber ricos, pero no hay pobres en aquellos pueblos.

Para dar idea de cómo se vive en Rusia, sin la menor sombra de apasionamiento doctrinal, con fines meramente periodísticos y sin pretender sacar consecuencias elogiosas ni derrotistas, hay que entrar en detalles de qué modo se organizan las diversas manifestaciones.

Muchos de los que se obstinan en comprender los resortes de la organización de U. R. S. S. tienen gran dificultad para representarse cómo se dirige una empresa industrial en el mundo soviético. No son pocos los que imaginan que a la cabeza de una empresa de este género se halla un sovieta, el cual se figura como una reunión de gentes más o menos agitadas, que saltan y gesticulan por turno tumultuariamente sobre un estrado para hacer discursos largos y ampulosos, al fin de los cuales la Asamblea vota con entusiasmo una resolución confusa lanzada al azar por cualquiera de los miembros.

Para dar idea de cómo se vive en Rusia, sin la menor sombra de apasionamiento doctrinal, con fines meramente periodísticos y sin pretender sacar consecuencias elogiosas ni derrotistas, hay que entrar en detalles de qué modo se organizan las diversas manifestaciones.

El ministro de Agricultura tiene aquí un problema, que ya se le ha sometido a su resolución; que puede resolver fácilmente: bastará que se haga un severo recuento del ganado, y que se mantenga enérgicamente el coeficiente de cabezas que pueden pastar.

En la provincia de Soria, como en otras, funcionan algunos campos agropecuarios. Uno, en San Esteban de Gormaz, que ofrece magníficos ejemplos de cultivos y de crianza de ganado a labradores y ganaderos. Otro, que funciona con menos intensidad en Burgo de Osma. Otro, en período de organización, en Almaraz, y hay solicitada la

creación de nuevos campos en Valdeavellano, Arcos y otros pueblos.

Estos campos son costeados a partes iguales por el Estado y las Diputaciones provinciales. A una consignación hecha por las Diputaciones acompaña otra hecha por el Estado. Pues bien: la Diputación de Soria tiene su consignación en los presupuestos correspondiente al año actual, para impulsar la obra de los campos agropecuarios, y no ha correspondido el Estado con la consignación equivalente. Con ello, la obra de los campos agropecuarios, tan útil en las comarcas donde están enclavados, se paraliza.

He aquí otro caso en que el ministro de Agricultura puede demostrar con poco esfuerzo el interés del Poder público por agricultores y ganaderos, consignando la cantidad que le corresponde para que prosiga la obra de experimentación que realizan, a satisfacción de aquellos, los campos agropecuarios. (De «El Sol».)

Crónica internacional

El triple control

Para dar idea de cómo se vive en Rusia, sin la menor sombra de apasionamiento doctrinal, con fines meramente periodísticos y sin pretender sacar consecuencias elogiosas ni derrotistas, hay que entrar en detalles de qué modo se organizan las diversas manifestaciones.

Muchos de los que se obstinan en comprender los resortes de la organización de U. R. S. S. tienen gran dificultad para representarse cómo se dirige una empresa industrial en el mundo soviético. No son pocos los que imaginan que a la cabeza de una empresa de este género se halla un sovieta, el cual se figura como una reunión de gentes más o menos agitadas, que saltan y gesticulan por turno tumultuariamente sobre un estrado para hacer discursos largos y ampulosos, al fin de los cuales la Asamblea vota con entusiasmo una resolución confusa lanzada al azar por cualquiera de los miembros.

Para dar idea de cómo se vive en Rusia, sin la menor sombra de apasionamiento doctrinal, con fines meramente periodísticos y sin pretender sacar consecuencias elogiosas ni derrotistas, hay que entrar en detalles de qué modo se organizan las diversas manifestaciones.

La dirección de toda institución, o mejor dicho, de cualquier institución, puesto que aquí no hay más que instituciones estatales, incumbe al llamado «triángulo».

Se denomina así en la U. R. S. S. una especie de trilogía que divide en toda empresa—grande o pequeña—las responsabilidades del mando. El «triángulo» se constituye así:

Primero. Un director político, es decir un representante del gobierno y de la doctrina comunista.

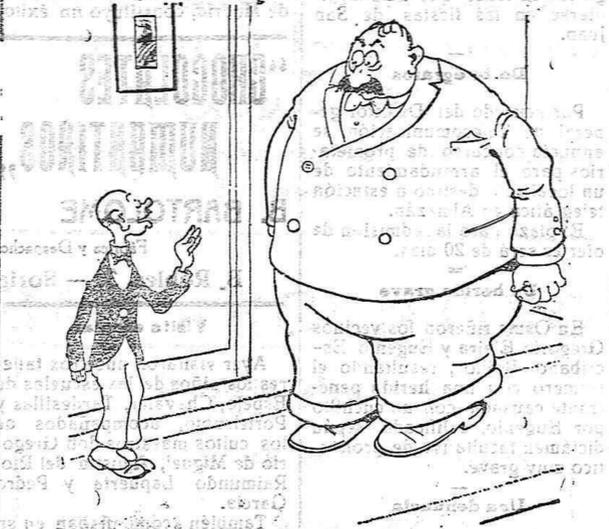
Segundo. Un director técnico, casi siempre ingeniero.

Tercero. El Presidente del sovieta, que representa a los obreros.

Un ejemplo para concretar la organización a un caso determinado: Veamos cómo se rige a bordo de un paquebote.

La triple dirección existe también en los barcos soviéticos, pero en ellos la realidad ha hecho a los rusos darse cuenta de que el director político no podía entrometerse en la dirección del navío. Por eso, cuando el barco está en marcha, el capitán es el dirigente a bordo, sin perjuicio de rendir explicaciones de sus actos una vez arribado a puerto.

En cuanto al presidente del sovieta de un paquebote, su papel equivale al de



—¿Tendría usted la amabilidad, querido vecino, de prestarme su «smoking» para la función de gala de esta noche?

un jefe de personal. El es quien recluta la mano de obra y distribuye el trabajo, pero es responsable vis a vis con el capitán, de la ejecución de todos los trabajos en las condiciones que este último haya fijado.

Resulta de esto que es el presidente del sovieta y no el capitán quien escoge los marineros, tiene en cuenta las aptitudes de cada uno y establece los cuadros de servicio.

La elección y distribución de obreros no concierne en absoluto al capitán, quien no podrá hacer ninguna observación a este objeto mientras que las consignas sean ejecutadas.

Las faltas en el servicio—y entramos en la fase que puede llamarse jurídica de la organización—pueden ser señaladas, solamente señaladas, por uno de los directores, pero este no puede hacer objeto al presunto infractor de ninguna sanción.

Son los propios camaradas del sovieta los que se encargan del castigo, a que haya lugar.

Yo asistí una tarde a bordo de un barco del Mar Negro, a un sovieta integrado por todo el personal disponible comprendidos incluso los camareros del restaurant. El ambiente era grave; las caras serias y las de algunos tenían la ticsura de un miembro de un tribunal. Tratábase de juzgar a dos camaradas mecánicos culpables de haber descuidado el mantenimiento de una máquina.

Los acusados se encontraban en primera fila y tenían el aire resignado del que se somete a todas las decisiones. El presidente del sovieta presidía el tribunal. Las funciones clásicas de la justicia oficial estaban distribuidas del modo que sigue: Uno de los marineros hacía de acusador público; otro de abogado defensor.

Después de una hora de deliberación, atendiendo a la circunstancia de que los juzgados lo eran por primera vez y carencia de antecedentes desfavorables en el trabajo, fueron objeto de una simple reprimenda verbal.

Dicha sanción puede parecer anodina e ineficaz, pero en el caso que se inscribe en la libreta de trabajo y que traerá consigo, si existe después reincidencia una degradación de su capacidad obrera, cosa que está muy lejos de ser indiferente a los afectados. Con esta tacha las peores faenas y las peores remuneraciones le aguardan, mientras no se rehabilita.

Sobre el Volga y a bordo del «Lermontoff», también tuve ocasión de presenciar un acto parecido, aunque mucho más grave. Los representantes de los fogoneros eran quienes hacían la denuncia. El encartado procuraba afectar la despreocupación de quien solo va a ser juzgado por una leve falta. Pero muchas aportaciones y muchos detalles se reunieron a lo largo de la deliberación y la palabra «sabotaje» fué pronunciada. Se acordó que la denuncia pasara a poderes más altos. El rostro del marinero reflejaba las sensaciones de un hombre a quien le va a suceder algo definitivo en su existencia.

Natasha WRAJLOVSKA
Stalingrado, mayo, 1933.

DEL AMBIENTE LA TORPEZA

Un hombre puede calificarse de torpe o con la autoridad del cargo o con el cargo de la autoridad. De otra forma, la torpeza no es más que el rosario de prejuicios de ambiente, de atavismos morales y de falsas explosiones del sentido común.

Un hombre a los treinta años tiene toda la autoridad del poseído para llamar torpe a uno de cincuenta; pero carece de todas las cualidades que adornan el abanico del sentido común; ignora que el filósofo maestro del vivir dijo: «En la Humanidad nada acaba del todo; cada cosa se detiene para volver a empezar».

Los tiempos, al evolucionar, prefieren al hombre máquina: producción; por el hombre-pensamiento: perfeccionamiento; estamos pues, sometidos al hombre-máquina, para alejar al hombre-pensamiento; y es que mientras la bolsa moral no coteje el papel de la honradez, de la laboriosidad, de las cualidades que señala la Ética para formarse, la Humanidad tiene marcado derecho para desenvolverse con esos prejuicios que simbolizan procedimientos arcaicos, ruidadas de casta, intrigas palatinas y cuantos detalles representan a una clase alimentada en las ubres del feudalismo despótico y adornada con el pan de la altivez dictatorial del grupo, que no se resigna a dar paso a los modernos tiempos.

El hombre—parodiando al clásico—, no ha cometido más delito de torpeza que el nacer, lo demás no significa otra calificación que el errar el camino: un trabajador no cae nunca bien en una pena de adinerados, mas por falta de personalidad—según ellos—que por falta de medios económicos. Un profano en materia legislativa hace un papel desairado entre los profesionales, porque su falta de artículos y preceptos legales le suple con su inteligencia para descubrir sus procedimientos; un analfabeto caído en un grupo de intelectuales es un parásito que hay que eliminarlo; empero, ¿quiere esto decir que son torpes? no. Son sencillamente equivocados en la selección de grupo.

La torpeza, pues, no debe ser un justificante no lo es, y de no

¡Hombre, tiene gracia!.....

(Clarita, por Dios!...)

Fué en el salón de sesiones, durante la discusión en el Congreso, de la Ley del Divorcio. Se debatía si la impotencia en el hombre podía ser alegada por la esposa como causa determinante para conseguir la anulación del matrimonio, y los oradores se extendían en dilatadas consideraciones a este respecto.

Acababa uno de ellos de ocuparse con gran amplitud del tema, cuando se levantó a hablar la señorita Campoamor para insistir en él. Y comenzó diciendo:

—Con relación al asunto que discutimos, yo puedo decir que mi dilatada experiencia...

Con una cara de espanto exagerado, Joaquín Pérez Madruga interrumpió, vivamente alarmado:

—¡Clarita, por Dios!...

La carcajada fué unánime: y no era la que menos reía la propia interrumpida que, restableciendo el silencio prosiguió:

—Mi dilatada experiencia de abogado...

—¡Ah, vamos!...—suspiró Madruga, retrepándose en su asiento.

(Que cante el maestro Guerrero!...)

De la compañía que venía actuando en el Ideal, de Madrid, —donde el popular Jacinto Guerrero era empresario para estreñar sus zarzuelas con «divos» y las de los otros compositores con «segundones», se acaba de separar el gran tenor baturro,

ser que en el cambio de vida se hayan alterado las leyes de la lógica. Separar a un hombre de los grupos es decirle: ¡no te pertenezco estar aquí, ni debes, ni puedes estar aquí, no es este tu grupo! Con lo cual el sentido común no sufre y la lógica no tiene fundamento para alterarse.

Esto, que ayer, cuando todavía pendían como amenazadoras las cuchillas milenarias del poder señorial, cuando los esclavos lo eran por las leyes del despotismo y por la tiranía del encumbrado social y económicamente, ayer, cuando la vida, hacienda y dignidad del servidor estaban pendientes del código del Señor, aun sería posible admitir la de esas legiones exclavizadas por la resignación, de sumisión y acatamiento; pero hoy que la democracia impera por todo, que la justicia adquiere rumbos nuevos, que la libertad va formando en cada ser un trono de su poderío ¿dónde existe la torpeza? ¿dónde está la torpeza? no, lo único que admitimos es el error de soportar esa diferenciación de castas que aun luchan por reorganizar huestes ilusionarias y servidores mansos, que les ayuden a sostener una manión que se desmorona irremisiblemente.

La torpeza, ni ayer, ni hoy, ni mañana puede ser, por que, el que así juzgue tendrá el deber de corregir su torpeza al calificar.

Nicolás G. VILLARROYA
Almazán, junio 1933

Juan García. Esto lo han publicado todos los diarios; pero lo que nadie ha dicho es las causas que motivaron ese despido. Nosotros, más indiscretos, vamos a revelárselas a nuestros lectores.

Fué en una representación de «El ama». Dirigía Guerrero la orquesta y estaba concluyendo el acto primero. Juan García estaba—o había dicho estar—, un poco afónico y, en el número concertado que termina el acto, cantaba en voz baja, tanto que apenas si le podían oír los espectadores, no muy numerosos, por cierto.

Guerrero, nerviosillo, desde el atril director incitaba al «divo»:

¡Más alto, Juan!... ¡Que no se te oye!...

Pero estas frases del músico las percibían claramente los espectadores, y traían a mal traer al maño. Tan a mal traer, que una de las últimas veces no se pudo contener y avanzó a la batería, diciendo al público:

—Señores: yo estoy afónico y no puedo cantar. Pero como el maestro Guerrero tiene tan buena voz que se le oye más que a mí, ¡que cante él su partitura!...

Y se metió para dentro. Entonces Guerrero, volviéndose al público, que estaba estupefacto, manifestó:

—Respetable público: aunque el primer acto está terminado y se podría sustituir al tenor en el entreacto, ya que yo no puedo cantar porque no soy «divo», la función se da por concluida y prelen recoger el importe íntegro de las localidades en taquilla.

«Pájaro seas»...

Conocida de todos es, por vetust, la maldición de la gitana celebre:

¡Pájaro seas, y en mano de chico te veas!...

Las gitanas, naturalmente, progresan, y ahora maldicen de otra manera. Por ejemplo, una nieta de Farón que refina la otra tarde con una hermanita de raza, ante el Circo de Price de la ex coronada villa, le decía a su adversaria, como resumen de todos los males:

¡Ojalá Dios, organice un espectáculo contigo, Sanchez Rexach.

El señor Sánchez Rexach, como tampoco nadie ignora, organizó el campeonato de baile de las mil y pico de horas, y ahora ha dado a conocer a los madrileños el gentil «Pancrace», que es la forma más rápida de hacerse polvo dos caballeros. Verdaderamente, horroriza pensar en qué consistirá la nueva «idea» que, en un futuro inmediato, lleve a su pista el inquieto organizador.

Don Miguel, no es «romero»

Decíale la otra tarde un diputado a don Miguel de Unamuno, seguramente con el piadoso objeto de hacerle salir de sus casillas... en los pasillos de la de las Leyes:

Pues de verdad creía, don Miguel, que era usted masón...

Rebrillaron los espejos del sabio tecto; y replicó:

—No, no amigo mío; yo no soy tomo en nada. No quiero que en nada me quiten el filo. Así, a la logia, prefiero la filología. Con filo, con filo. X.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante gran concurrencia de público se celebró el martes último el juicio oral por la causa que se le seguía a Anastasio Rocha-Gutiérrez y Francisca Antón Cabrerizo, por el delito de malos tratos, casados al niño Roberto Rocha Illana, de Zayas de Torre, teniéndole encerrado durante gran tiempo en un arcón.

Por falta de espacio nos limitamos tan sólo a reseñar en síntesis la vista de esta causa.

Esta causa es la segunda vez que la ve el Jurado. El ministerio público está representado por el Fiscal señor Roan y la defensa a cargo del letrado señor Sánchez Malo.

Declaran el padre y la madrastra del niño...

Después declara...

Roberto Rocha

El que interrogado por el Fiscal dice: que hacía diabluras por que no le daban de comer, y que estuvo unos seis meses encerrado en el arco; que le pegaban bastante, sobre todo el padre; que en dos años no salió nada de casa por que no le dejaban.

A preguntas de la defensa dice: Que hacía mucho tiempo que lo trataban mal, y el defensor dice que cómo no ha declarado eso anteriormente, contestando el niño que le amenazaban con llevarlo al Hospicio donde le darían sopas de agua de fregar, que es mentira que los chicos fueran a jugar con él.

Interrogado acerca de si alguien le ha indicado que declarara de otra forma, dice que le han dicho que diga la verdad.

Luego declara el testigo Feliciano Herrero, cuñado del procesado, y a continuación también declaran Valeriano Ayuso, Herrero, Monge, Vicente Zayuelas, Cristina Cuesta, Lopé Redondo, Tomasa Gutiérrez, Alejandra Serrano, Donata Monge y Clemente Heras, estos del Fiscal.

Se interrumpe el acto, continuándose a los pocos minutos con la prueba testifical de la defensa, en la que declaran José Esteban, Eugracia Heras, Román Redondo, Cándido Hernández y Filomeno Rocha.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones, apreciando un delito de lesiones, pidiendo para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días, y para la procesada, como cómplice, la de tres meses de arresto.

El presidente concede la palabra al Ministerio Fiscal, el que defiende su tesis de una manera elocuentísima.

El veredicto

El Tribunal de Derecho condena por el delito de lesiones graves, a un año, ocho meses y un día de prisión al procesado, más la multa de 125 pesetas y accesorias, y a la procesada a tres meses de arresto mayor.

El jurado estimó justa la sentencia.

Causa por parricidio

Mañana tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Baltasar Aragonés, por haber dado muerte a su esposa en el pinar del pueblo de Tardelcuena.

El procesado permaneció recluido en el Hospital provincial de Soria y en el manicomio de Valladolid desde el 20 de Diciembre de 1929 hasta el 31 de Julio de 1931, con el diagnóstico de «alcoholismo crónico en forma paranoico-celoso» y cuando se hallaba en compañía de su esposa trabajando en su oficio de resinerero, en el monte llamado «Manadizo y San Gregorio» el 21 de Julio de 1932, en un acceso de celos acometió con un hacha a su esposa, matándola.

A esta vista están citados once testigos y dos peritos médicos.

ECOS Y NOTICIAS

Enlace

En Talavera de la Reina contrajeron matrimonial enlace el pasado día 4, la encantadora señorita Amalia García López, de distinguida familia talaverana, con nuestro antiguo amigo y paisano don Cipriano Ortega Gallego, apoderado del Banco Hispano Americano de aquella localidad.

Actuaron de padrinos doña Luisa González, esposa del profesor del Instituto don Gabriel Fernández y don Bienvenido Ortega, funcionario del Cuerpo de Policía, hermano del novio. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Victor Redondo, director del Banco Hispano y don Ambrosio Tejedor, ingeniero.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el elegante restaurant Lion D'or.

La feliz pareja saldrá en viaje de novios para la Costa Azul y Francia. Cordial enhorabuena.

Los toros de San Juan

Han salido para Madrid los concejales Marco y Domínguez con el fin de entrevistarse con el ganadero señor Arduro y elegir los 12 toros que han de lidiarse en las fiestas de San Juan.

De telegrafos

Por acuerdo del Director general de Telecomunicación, se anuncia concurso de propietarios para el arrendamiento de un local con destino a estación telegráfica en Almazán.

El plazo para la admisión de ofertas será de 20 días.

Un herido grave

En Osma riñeron los vecinos Gregorio E'vira y Eugenio Escribano Boillos, resultando el primero con una herida penetrante causada con un cuchillo por Eugenio, calificada según dictámen facultativo de pronóstico muy grave.

Una denuncia

Comunica la Guardia civil del puesto de Arcos de Jalón a este Gobierno, que el vecino Tomás López Contreras, de 55 años fué denunciado por disparar una escopeta contra un gato, al que fué recogida dicha arma por carcer de licencia.

Cuatro heridos en riña

Por resentimientos familiares, en el pueblo de Caltojar riñeron los vecinos Benito Gonzalo y Simón Leal y al intervenir las familias de estos en la cuestión, resultaron 4 heridos.

Se llevan cuatro reses lanaras

Al vecino de Valdelinares Leoncio Pozo Martín, de 43 años, de oficio labrador, le han sido robados cuatro corderos, los que fueron vendidos a un carnicero de San Esteban de Gormaz, sin que hasta la fecha se sepa quien o quienes han sido los autores del robo.

El suceso del domingo - 4 de Junio

Tarzán de los monos

film del AÑO METRO La más extraña de las novelas de aventuras. Un cuento fantástico.

EMOCIONES. Cuerpo a cuerpo con los leones. El río de los cocodrilos. La desbandada de los hipopótamos. El baño del amor. El cementerio milenar de los elefantes. El ataque del gorila. Capturados por los pigmeos. La acometida de los elefantes y 990 más.

¿Dónde?.. en

TEATRO PRINCIPAL

Campeón de éxitos (El local de los verdaderos éxitos excepcionales por tener la exclusiva de los MEJORES FILMS)

Cine Ideal

El domingo se estrenará en este elegante salón la deliciosa producción Paramount LA INSACIABLE interpretada por Carole Lombard, Ricardo Cortez y Paul Lukas. LA INSACIABLE es el verdadero modelo de comedia refinada, de ambiente y argumento curiosísimos, cuyo reciente estreno en el Astoria de Madrid, constituyó un éxito.

"CHOCOLATES NUMANTINOS,"

B. BARTOLOME

Fábrica y Despacho:

B. Robles, 3. - Soria

Visita escolar

Ayer visitaron nuestros talleres los niños de las escuelas de Espejo, Chavaler, Tardesillas y Portelrubio, acompañados de los cultos maestros don Gregorio de Miguel, Agustín del Río, Raimundo Lapuerta y Pedro García.

También acompañaban en su visita a los niños y maestros el distinguido Regente de las graduadas de Soria don Miguel Gil y la aventajada alumna de la Normal, Srta. Satur Lapuerta.

En nuestros talleres admiraron el funcionamiento de las máquinas y la confección de nuestro periódico, lo que les explicaron muy comprensiblemente a dichos niños sus profesores.

Agradecemos esta visita a los niños de dichos pueblos así como a sus profesores y acompañantes.

Teatro Principal

Un acontecimiento realmente extraordinario en la historia de la cinematografía va a tener lugar el domingo próximo en este concurrencioso Coliseo. Nos referimos a la proyección del film del Año Metro «TARZAN DE LOS MONOS» adaptación de las aventuras narradas en la obra genial de Edgar Rice y maravillosa creación de W. S. Van Cyke, creador de «Trader Horn», que ha conseguido realizar lo más extraordinario y grandioso hasta el día.

Interpreta esta joya cinematográfica Johnny Weissmuller el más bello atleta del mundo, que se ve obligado a luchar cuerpo a cuerpo con un león, estrangular una pantera, siendo dignas de admiración en este extraordinario film, (proyectado con éxito ruidoso y a lleno completo durante 3 semanas en el Palacio de la Música), las auténticas bellezas de las selvas en combinación con la intriga, el interés angustioso de un drama apasionante y la ternura de un idilio primitivo, que se trenzan en esta película sin par, para trasportar a los espectadores a un mundo nuevo de misterio y grandeza, jamás sospechado por la fantasía más calenturienta.

Velada Teatral

El martes último, como teníamos anunciado, el Cuadro Artístico LA FARSA, dió una gran velada teatral en Almenar, poniendo en escena la divertida obra en 3 actos «La sopa boba».

Tanto las señoritas Paz y Mercedes Ballenilla, así como las que las secundaron, fueron al final de los actos muy aplaudidas.

Los jóvenes que componen dicho Cuadro Artístico también fueron muy felicitados especialmente el gran actor cómico y director Pepe Bailenilla, en todos los actos fueron calurosamente aplaudidos.

La originalidad de la costumbre de este pueblo es que la función empezó a la una y media de la noche y terminó a las cuatro y media de la madrugada y el público que estaba tan a gusto celebrando los chistes de Pepe, «aguantó» hasta el final.

Enlace civil

Ayer tuvo lugar en Baraona, el enlace civil de la bella señorita Carmen Casado Martín, con el distinguido joven de Aterza, Mariano Cabellos Asenjo.

Los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia, nuestro querido amigo don Juan, industrial de dicho pueblo.

Enviados a los nuevos esposos y distinguidas familias nuestra cordial felicitación, y es doble nuestra felicitación por la serie de obstáculos que los nuevos esposos y familias han tenido que vencer ante la intemperancia de los curules de todas clases, que han puesto en juego cuantos elementos les ha sugerido su magín, para ver de conseguir que tal enlace civil no llegara a realizarse.

Se vende una casa en Almazán

Para tratar con PABLO GIL, carpintero, vecino de dicha villa.

12

Liceras

Veladas teatrales

Quizás los que juzguen a los pueblos por el número de habitantes crean que en estas humildes porciones de terreno existe un paralelismo entre su población, cultura y fertilidad, que no deben de ser recordados sino únicamente cuando se escapa un suspiro de lástima o para juzgar a sus moradores como seres incapaces de poner de manifiesto cualidades reveladoras de gran cultura y mucho menos de poderles considerar en el mismo plano de la que suelen vanagloriarse los que engraidos por su lugar de nacimiento o el punto donde han ido deslizándose sus días, creen de su exclusivo patrimonio. Pero esos seres que juzgan de ese modo, demuestran tener un desconocimiento tan grande de lo que es la realidad, que para su convencimiento les hubiera sido bastante presenciar una cualquiera de las dos representaciones teatrales que durante los días 24 y 25 del pasado obsequiaron las bellas señoritas de este pueblo Regina Barrio, Higinia del Cura, Eutimia Barrio, Victorina Pérez y Florencia Montejo, y los simpáticos jóvenes Tomás Montero, Silvano Cubillo, Fernando Bravo, Angel Cubillo, Irineo Barrio, Silvano del Cura, Francisco de Pablo, Domingo Montero y Teodoro del Cura a sus cooperantes de la fiesta.

Tal es así, que durante las funciones no hubo ni un solo momento en el que decayera el entusiasmo por parte de los actores, ni el deleite de su gracia por parte del público, pudiéndose afirmar que más que velada de simples aficionados, fueron reencarnaciones de cualidades muy personales y reveladoras de grandes artistas, siendo posible la comparación con las que poseen las que ocupan los primeros peldaños de nuestra gloriosa escalera patria de artistas teatrales.

¡Ah! Si lo que se gasta en política se dejara de percibir del humilde labriego ya se conocerían mejor sus valores.

El Corresponsal

Liceras Junio de 1933.

El Gobierno presenta la dimisión

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora, presentó el señor Azaña la dimisión total del Ministerio por el presidido.

Ayer por la tarde acudieron al Palacio Nacional, llamados a consulta por S. E. el presidente de las Cortes, señor Besteiro y el señor Salmerón, también presidente del Comité Nacional del partido radical socialista, así como el señor Cabello, Vicepresidente de la minoría socialista.

Hoy continuarán las consultas a diversos prohombres políticos, suponiéndose que hasta mañana no se resolverá la crisis.

El ministro de obras Públicas señor Prieto, entregó a la salida la siguiente nota oficiosa.

«El señor Presidente del Consejo de ministros ha propuesto al señor Presidente de la República la sustitución del señor Carner en la cartera de Hacienda y la división en dos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por estimar el Gobierno indispensable ambas medidas. El señor Presidente de la República manifestó que, sin prejuzgar su resolución sobre esta propuesta, necesitaba consultar previamente a los representantes de las fuerzas políticas.

El Gobierno, estimando que esta manifestación del señor Presidente de la República implicaba una negación de confianza, presentó en el acto la dimisión total».

SIDRA DE BARRIL

Casa Oñate

Jabones URBION

Los más recomendables

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIARREA MARQUES DEL VADILLO 8-1. SORIA

Jabones URBION

Los más recomendables

Convocatoria de nuevos

Cursillos

La «Gaceta» de ayer publica una disposición con la convocatoria de un cursillo extraordinario para ingreso en el Magisterio.

Por su mucha extensión no la publicamos íntegra, limitándonos a insertar el artículo 3.º y 14 que dicen así:

Artículo 3.º Los cursillos de selección profesional autorizados por este decreto constarán de tres partes:

a) Clases de pedagogía y organización escolar, letras, ciencias y lecciones prácticas dadas por maestros nacionales, profesores de Escuela Normal e inspectores ante los cursillistas.

b) Prácticas de enseñanza realizadas por los cursillistas en escuelas nacionales.

c) Lecciones de cultura general y de pedagogía fundamental.

Art. 14. Además de los maestros y maestras de primera enseñanza podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en letras o ciencias, menores de cuarenta años, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

¿Quién

puede vanagloriarse de conocer el alma de las mujeres?

VEA VD.

La Insaciable

que vale por muchísimos volúmenes de esta difícil ciencia.

La Insaciable

es una finísima comedia de refinado ambiente y argumento curiosísimo que se estrena el DOMINGO en el

Cine Ideal

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciado soriano don Ignacio López Martínez el que durante muchos años desempeñó el cargo de fiel de consumos en esta capital.

A su esposa y demás familiares renovamos en tan triste fecha nuestro pésame.

A los toros

Para asistir a la corrida que se celebrará el próximo jueves día 15, las empresas de automóviles pondrán servicios especiales para asistir a dicha fiesta, regresando a sus domicilios los forasteros que asistan una vez terminado el espectáculo.

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

Banco Español de Crédito

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas. RESERVAS 63.026.907,21

Más de cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales plazas del mundo

Realiza toda clase de Operaciones de Banca y Bolsa. - Concede Préstamos de garantía personal y prendaria a AGRICULTORES, INDUSTRIALES etc.

Abonamos los siguientes intereses

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 % por 100 A ocho días 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 % por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursales en la provincia

SORIA: Plaza de Aguirre, núm. 4 AGREDA y BURGO DE OSMÁ

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS?

TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGIICO VIGORIZADOR ORGANICO

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL Canalejas 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

143 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de África.

Corresponsales en todas las partes del mundo.

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2 POR 100 ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES
CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE
LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES
DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 24

SORIA

TODAVIA ES OCASION

DE PODER COLECCIONAR LAS
MAGNIFICAS OBRAS CIENTIFI-
CAS Y LITERARIAS QUE PUBLI-
CA EL SEMANARIO

ALGO

ILUSTRACION MODERNA

Revista de vulgarización, única en España, tirada en huecograbado y colores, que además de sus 12 GRANDES PAGINAS, en las que los temas educativos alternan con las curiosidades y los rasgos de ingenio, reparte todas las semanas en folletín encuadernable

16 páginas de gran tamaño de un

Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana

ilustrado con profusión de grabados, láminas fuera de texto y vistosos mapas en colores

12 páginas con ilustraciones de
Vidas de hombres ilustres

biografías, ilustradas con láminas en huecograbado, de las grandes figuras de la Historia

8 páginas con ilustraciones de
Gil Blas de Santillana

novela de A. R. Lesage, salpicada de sugestivos episodios llenos de amenidad y gracia

"ALGO" se publica los sábados y se vende en todos los quioscos
50 céntimos ejemplar - Suscripción: 2 pts. al mes

A fin de que los que hasta ahora no conocían esta Revista puedan tener completas las valiosas obras que publica, facilitamos gratis a los nuevos suscriptores todos los folletines atrasados.

Pida usted un folleto explicativo de «ALGO» con muestras de sus folletines y forma de acogerse a nuestra ventajosa oferta.

Aproveche la ocasión - Más adelante será tarde

Para mayor facilidad, recorte y envíe, debidamente lleno, el adjunto cupón a la

Administración de «ALGO»
Diputación, 211.-Barcelona
Valverde 30.-Madrid

Algo Diputación, 211 Barcelona Dep. V
Valverde, 30.-Madrid

Nombre
Domicilio
Población
Provincia

desearé recibir un folleto explicativo de «ALGO», con muestras de sus folletines y condiciones para obtener gratis los folletines atrasados.

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

QUIRURGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habilitaciones independientes para estancias de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 7-

CANALIJAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
| Accidente s. > 195.377.298
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidente > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GANADO)

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan ECONOMICOS

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices. Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en el

Kiosco del Libro

EXHALADOR WOLFF

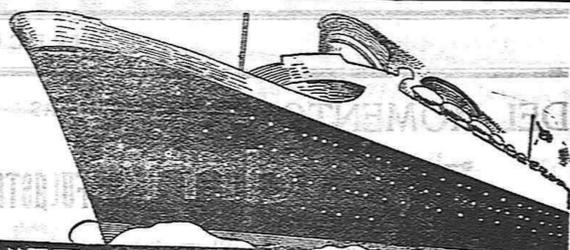
Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación. CALIENTA - REFRESCA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DES-CONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO. GIRO POSTAL o CHEQUE-Banco E. MARIZ, Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83-1.º - derecha.

Teléfono de LA VOZ 138 R



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

Conte Biancamano De Barcelona 16 JUNIO

DUILIO De Barcelona 7 JULIO

Médico, cocineros y personal español. ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO De Barcelona 1 JULIO

ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

CONTE GRANDE 12 JUNIO De Gibraltar

REX 14 JUNIO De Gibraltar

ROMA 19 JUNIO De Gibraltar

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico, 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos CRUCEROS

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martin Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 2-6-33)

Talleres tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas = = = pagarés, etc., etc. = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

S O R I A

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTOMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTOMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

SAIZ DE CARLOS

DEL MOMENTO

La cátedra profanada

Al loro levantino, al charlista García Sanchiz—mar de palabras en un desierto de ideas—le hacía falta para seguir la farsa, que los elementos naturales se opusieran a que en la plaza pública pudiese lanzar el cofre de sus improvisaciones, para lograr ocupar la Cátedra de Pedro en el templo que en la villa de Yanguas se levanta en veneración del Cristo de Villavieja.

Bonita anécdota para su vida errante de charlatán literario.

Y al templo, al que figurarás cumbres de la oratoria, Vázquez Mella, Solferino, Pidal y muchos otros, por no citar más que nombres de fervorosos intransigentes, con confesada fe, jamás negada y menos disminuída en los años mozos en que toda rebeldía anida en los cerebros de los que protestan ante cualesquier injusticia no pudieron llegar; el charlatán Federico García Sanchiz logró profanarlo con su presencia y con su secretaria charla a los yangüeses.

¡Mal debe andar de oradores sagrados la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana!

Federico García Sanchiz, sin sobrepelliz sobre sus hombros, pronunció un sermón en la Iglesia del Cristo de Villavieja.

Entre lo divino, con el desparpajo del hombre que tiene costumbre de hablar, García Sanchiz hace el panegírico de Menéndez Pelayo, el hombre célebre, laico y comprensivo, que supo ser humano en su crítica, y que aun con fervorosa fe cristiana, no puso jamás en sus obras una condenación para las personas, aunque hiciese objeciones a las ideas.

La plegaria—que de todo tuvo la charla—con que García Sanchiz entretuvo a los que no se asustaron del fogonazo del magnesio, fué sobre todo y ante todo un mitin cavernícola, en el que para que nada faltase, vemos hasta apellidos que recuerdan la San Lorenzada, Ponca de León y títulos de la extinguida nobleza, como la duquesa de Santoña, Durca, marqués de las Marismas etc; es decir, todas ellas personalidades Apostólicas, Romanas y Borbónicas.

¡Ah! Por si faltaba algo, nuestro pomposo Ateneo Soriano, dió realce al acto católico-monarquizante de Federico García Sanchiz, en el templo que en Yanguas se dedica a la venera de la imagen del Cristo de Villavieja, con la presencia de los destacadísimos republicanos señores Barbero, Calvo Melendro y Riego, que se sumaron al Padre nuestro que rezó a coro la concurrencia con el predicador García Sanchiz y a la invocación plenamente cavernaria de:

«Que la bendición de Cristo, padre de España, salve a nuestra Patria».

Si, que la salve y la libre de tanta y tanta acechanza como nuestra amada República tiene que soportar.

Porque ya sabrán ustedes, según la encíclica papal, que la Iglesia—aunque lo disimule—no va contra la República.

Heliodoro GIMENEZ

SUGERENCIAS

AGRICULTURISMO FULASTRE

El tradicionalismo —Dios, Patria y Familia— cuando el Dios es el Dios de la «Gaceta» con que terminaban todas aquellas disposiciones creadoras de privilegio, cuando la Patria es esa Patria que tenía la división de seres en casta y de esas castas nacían los hijos pródigos que malrotaban su herencia en juergas y en boatos de Corte y la Monarquía, para seguir teniendo esa juventud dorada, al conocerlos arruinados los mandaba a Ultramar para que en nuestras colonias rehiciesen la fortuna: Familia, esa familia divorciada de afectos, cariños y respetos mutuos, que consentía que lo que el amor no unía lo fuese perfectamente ligado el Derecho Canónico, haciendo posible el escándalo de vidas depravadas, con ejemplos poco edificantes dentro del seno del hogar; pues ese tradicionalismo, se ha quedado convertido en agrarismo.

Agrarismo que representa en las altas esferas de la política, un terrateniente como Lamamié de Clairac; fabricante de harinas como Abilio Calderón, hombres de disciplinas tan poco allegadas a la Agricultura como Gil Robles, Royo Villanova y Ruiz de Velasco, que naturalmente representan y siguen la tradición de esos contratos de arrendamiento en que todo el articulado del Código Civil se vuelca en favor del terrateniente; el colono no tiene derecho a rebajas de la renta por esterilidad de la tierra o por pérdida de frutos procedente de casos fortuitos ordinarios, ni de los extraordinarios (incendio, guerra, peste, inundación insólita) si así no se encontrase previamente pactado (artículo 1.575); como tampoco tiene el colono derecho a la rebaja, si sobreviene la pérdida del futo después de separado del trouco (artículo 1.576) ni con arreglo al artículo 487 puede pedir indemnizaciones por mejoras útiles realizadas en las fincas arrendadas, aunque se les conceda derecho a retirar de las fincas aquellos elementos que las mejoran, siempre que no sufra detrimento la propiedad.

Y el agrarismo tradicional, el agrarismo faciturno, creyente en el Dios gacetable, en la Patria indivisible—tomando la indisibilidad del territorio, por ser ellos los que disfruten miles y miles de hectáreas de terreno,

en tanto que existen brazos que no pueden rendir trabajo por no disponer más que del que suponen los dos metros y medio cuadrados suficientes para la tumba—y la familia, esa familia privilegiada que hereda los domosios, sabe Dios, el Dios de todos, a qué precio conquistado o a qué mar de lágrimas arrebatado con el procedimiento usurario, forma sus batallones de ataque a la República que dispone una Reforma Agraria, que se preocupa de una Ley de arrendamientos en que el colono tenga la seguridad de su asentamiento en la tierra que cultiva, que el propietario tenga los riesgos con el que la trabaja a que la nube puede someterlo; que el colono, por trabajar con cariño esa tierra lleve a la misma mejoras indemnizables, que la renta que de ella se cobre no pueda en forma alguna ser superior al líquido imponible declarado.

¿Ven claro los colonos, cómo no es posible que el agrarismo sea sustentado, dirigido y encuadrado por los elementos que defienden un derecho de propiedad cuando el Estado custodio del «bien común» dispone una legislación humana?

¿Ven claro los que forman el corro a los tradicionalistas agrarios, la causa de que los terratenientes vayan contra la República?

El proyecto de Ley de arrendamientos rústicos, es hoy por hoy la enemiga que los elementos del agrarismo fulastre se aprestan a combatir. Mucho por lo que tiene de justicia para los más, pero mucho también por lo que supondría en elevación de tributo.

Nosotros solemos hablar con conocimiento de causa. Tenemos a la vista, al perjeñar estas líneas, el informe de los terrenientes contra el proyecto de Reforma Agraria. Con arreglo a los datos que ellos mismos exponían en su informe, la renta que a la Agricultura suponían es de unos 7.000 millones de pesetas. Con arreglo a esos cálculos y suponiendo toda la riqueza catastrada, el 17 por 100 que corresponde al Estado por la contribución rústica, sería de 1.190 millones de pesetas, contra esa cifra, no tenemos más que revisar los presupuestos generales de la Nación, y comprender la ocultación que representa en los tributos el patrimonio de los privilegiados.

Y, la cosa por otra parte, es natural.

Los líquidos imponibles se encuentran calculados de antiguo, de cuando las especies cereales, como toda la producción de la tierra, tenía el precio relacionado de 20 reales la fanega de trigo, cuando hoy, siguiendo la tasa, ese precio se encuentra cuadruplicado.

Por ello, frente a esas reformas del Estado Republicano Español, han de formar barrera los apogados a toda tradición. Dios gacetable, Patria que divide los seres en castas de privilegio y Familia divorciada en amor y sujeta al derecho Canónico, que lo que ata, no se atreve a desatar, aunque ello su ponga escándalo y suponga también escarnio a la moral y las buenas costumbres.

Mariano CABRUJA

Pequeñas vulgarizaciones

El turf Inglés

El carácter flemático del inglés gusta mucho de recrearse con el deporte. Pero antes lo asimila a su temperamento original: desposeyéndola de su misma esencia. Torna su aire de despreocupación, jovialidad y alegría casi infantil. En aspecto grave, exquisita elegancia y lo convierte en gran acontecimiento y lugar de manifestación al que asisten los reyes, ministros, sabios intelectuales, comerciantes y capas inferiores. Reunión democrática donde se identifica el pueblo en afinidad de sentimientos. Desde el Gran Lord hasta el obrero en paro forzoso favorecido por un subsidio que aun le permite ser un espectador más en la «Gran National». Rismark dijo cierta vez a un canceller inglés: «Inglaterra jamás tendrá una revolución mientras haya carreras de caballos». El canceller de hierro, como buen psicólogo de las colectividades, dió en el clavo. Este es el deporte inglés más característico, que llama la atención del pueblo y atrae anualmente un contingente creciente de visitantes extranjeros. Sus reuniones son verdaderas asambleas nacionales. «The Derby» capta el alma de todo inglés de tal manera—apesar de su patriotismo—que supera al aniversario de la victoria de Trafalgar, en homenaje al eximio y herce Almirante Nelson.

La celebración se ha vuelto tan exacta, como las mismas estaciones del año. La National Hunt Steeplechase Meeting, en Cheteman, a comienzos de marzo, es un preludio propio de la Grand National, la carrera de obstáculos, la más grande y más deslumbrante del mundo, la cual se verifica en el famoso hipodromo de Aintree, cerca de Liverpool. Dos días antes de la Grand National se habrá inaugurado la estación de las carreras llanas en Lincoln con el Handicap de Lincolnshire. El primero de junio se verá nuevamente The Derby, el acontecimiento típico más popular de Inglaterra que se verifica en Epsom, cerca de Londres. Luego viene el Royal Ascot en cuya ocasión el coche de la Familia Real recorre la pista y en donde el lujo de la moda femenina intenta dominar el espectáculo

hipico. Después viene el glorioso Goodwood, con su encumbrada pista en los cerros de Sussex, cuyas cumbres dominan las aguas del Canal de la Mancha, y con él los picnics en los hermosos bosques en la propiedad del duque de Richmond; las reuniones de agosto y septiembre en los famosos centros balnearios de Brighton, Flockstone y Yarmouth, el St. Leger en Doncaster, el Handicap de Ebor, en York, las grandes reuniones de octubre en Newmarket, a las cuales han dado fama las carreras «Cambridgeshire» y «Cesarewitch», y así hasta el final de la estación de las carreras llanas que terminan con el Handicap de noviembre en Manchester.

Del Congreso Radical Socialista

Una interesante proposición

Al Congreso radical socialista se ha presentado la siguiente proposición:

«Ante las protestas sediciosas de la Santa Sede y Obispado español, de las coacciones y amenazas de los periódicos de extrema derecha y de las propagandas de los elementos reaccionarios aconsejando actitudes de rebeldía y desobediencia con motivo de la ley de Congregaciones religiosas, el Congreso del partido acuerda interesar del Poder público la adopción de las energías y urgentes medidas de gobierno que sean necesarias para estirpar de raíz estos intentos de movimiento sedicioso, comunicando al anuncio de Su Santidad su desagrado por la intromisión impropia que en el régimen político de España significa la última encíclica publicada por el Papa conminando al Obispado con la aplicación de aquellas sanciones en que pueda haber incurrido, y sanciones desde luego, a los periódicos y propagandistas que en sus actuaciones traspasen los límites legales.»

El Congreso aprueba también comunicar este acuerdo a los demás partidos de izquierda, para que si lo estiman oportuno hagan análogo requerimiento al Gobierno por medio de sus organismos respectivos.»

Esta proposición la firman Ruiz del Río, Vargas, Galarza y otros.

De mi bloc-notas

Se vende un hijo

El anuncio, perdido en la sección de «Demandas» de «La Vanguardia», de Barcelona, el sábado 3 de junio, dice así: «Vendo original de magnífica novela inédita». Y añade con voz de sirena y silbido de serpiente: «Pudiendo el comprador figurar como autor».

Como se dijo siempre que toda novela es como un hijo, yo me he sentido horrorizado al leer ese anuncio, como si en él, efectivamente, gritara un padre, a los cuatro vientos, la venta de un hijo de su carne.

Ante un padre así, sin embargo, antes de creer que era un cínico, yo pensaría que era un desgraciado. ¿A qué rango moral pertenecerá el vendedor de los hijos de su cerebro—verdaderos «hijos de su alma»—ese anunciante? Tal vez sea un altísimo filósofo, que sabe llevar a los pleitos de la paternidad—y esto sí que es horrible—la sabiduría de que «renunciar es poseer», sobre todo cuando la vanidad humana está de por medio.

Pero, como para cada hombre que vende su alma al diablo, hay un diablo que la compra, hay que pensar también en que este novelista desengañado, encontrará también su demonio propicio, que en este caso será, sin duda, un pobre diablo nada más. Porque al vender y comprar, es cuando se diferencian los hijos de la carne de los hijos del espíritu. Ceder la paternidad de un hijo mortal, deshonor al vendedor; comprar un hijo del alma de otro, es oprobio y vilipendio para el adquirente, que algún día sentirá el dolor de encontrar más bellas que las suyas propias, perfectas, las narices de su Ciriano expoliado: tan pronto como tenga que hacer un hijo por su cuenta.

Vender un hijo o vender un libro, es siempre una forma de prostitución, como tal, vergonzosa. Pero aun hay otra vergüenza mayor; que la de prostituirse, que la de lanzarse a la primera esquina del arroyo: la de que la desgraciada prostituta en potencia no encuentre comprador de sus encantos, y regrese al hogar con la máscara infinitamente desolada de las «rameras-virginales».

Tal vez así termine el drama de ese hombre que, desde el ágora abigarrada de la plana de anuncios de un periódico, ha pedido a voz en grito un violador para su alma: que no encuentre quien le rompa el hijo espiritual.

Domingo DE FUENMAYOR



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIESTÓNICO

del Dr. Vicens

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral.

Teléfono 116

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del

RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran remedio es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.